

Las tendencias de criminalizar las demandas ambientalistas

El conflicto armado en Guatemala se caracterizó por el cierre de los espacios democráticos de expresión y la represión abierta hacia las personas que exigían sus derechos económicos, sociales y culturales. Con la firma de la paz en 1996 nace la posibilidad de que los ciudadanos expresen y reivindiquen libremente sus derechos. A pesar de ello, se han dado graves casos de criminalización de las demandas sociales a través de procedimientos judiciales contra líderes sociales y populares. Según el abogado Edgar Pérez, *esta criminalización se da generalmente cuando son acciones en contra del Estado o en contra de sectores político-económicos del país*¹.



(...continúa en página 2)

La protesta social, fragmento de un mural en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Foto: PBI

Movimientos de población y DDHH 4



En los últimos meses la prensa guatemalteca publicó una serie de artículos sobre la alta tasa de guatemaltecos deportados desde los EEUU. Echemos una mirada sobre esta situación preocupante.

Entrevista a la Asociación Grupo CEIBA 6

Marco Castillo y Julio Coyoy de la asociación Grupo CEIBA comparten con nosotros los proyectos juveniles de prevención en la Colonia El Limón, Brisas de San Pedro, San Juan Comalapa y Lomas de Santa Faz.



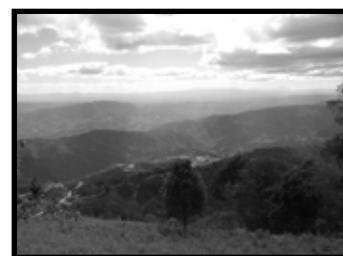
Elecciones 2007 y panorama político 8



El panorama para las elecciones en septiembre se mantiene cambiante. La falta o lejanía de los centros de votación podrían obstaculizar la participación en las áreas rurales.

Noticias del trabajo del proyecto 10

En enero se realizó la reunión semestral del proyecto. PBI Guatemala está preocupada por un inicio de año marcado por la violencia contra organizaciones de DDHH.



Las tendencias de criminalizar las demandas ambientalistas

La criminalización de las demandas sociales se ha dado en diferentes ámbitos, como son el acceso a la tierra, la justicia o la educación, el reclamo de derechos laborales y ambientales. En el caso de las demandas agrarias, las organizaciones de derechos humanos hablan de una *política* de criminalización, donde los casos de procesos penales contra dirigentes campesinos y las agresiones y amenazas que vienen sufriendo han crecido de manera alarmante². Amnistía Internacional señala que bajo el presente gobierno de Oscar Berger las órdenes de desalojo vienen siendo una práctica común para buscar resolver la conflictividad agraria en favor de la parte patronal. Esta organización internacional denuncia el uso excesivo de la fuerza en los desalojos y hace notar que a menudo vienen acompañados por órdenes de captura contra los dirigentes campesinos³. Ello implica un incremento de trabajo durante este período gubernamental para el Ministerio Público, institución encargada de la investigación judicial. Edgar Pérez explica que en conflictos entre mozos colonos despedidos y finqueros *muchas veces luego de haber llegado a un acuerdo judicial en donde la compensación económica e indemnización se da a través del otorgamiento de tierra, y ésta jamás se cumple, es cuando la gente ejerce su legítimo derecho tomando posesión de la tierra. Sin embargo, esta acción se criminaliza como un delito de usurpación cuando existe una sentencia judicial emitida por un juez competente*⁴.

Recientemente, organizaciones ambientalistas también han mostrado preocupación por verse envueltas en procesos legales en su contra. Este es el caso, por ejemplo, de la Asociación de los Amigos del Lago de Izabal (ASALI) acompañada por Brigadas de Paz Internacionales desde el 2004.

A raíz de los desalojos violentos que tuvieron lugar entre noviembre del 2006 y enero del 2007 en los municipios de El Estor, Izabal y Panzós, Alta Verapaz, la representante legal de la asociación, Eloyda Mejía, se vio involucrada en dos demandas por usurpación de tierra presentadas por gerentes de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) ante el Ministerio Público. La dirigente considera que estas demandas (...) *no son más que actos intimidatorios que buscan cerrar los espacios donde las comunidades puedan encontrar información*. Además afirma que ASALI realiza un trabajo de sensibilización sobre el valor de los recursos naturales en la zona que no tiene nada que ver con la ocupación de tierras⁵. Este caso refleja, según María Eugenia Solís, abogada del Colectivo Madre Selva, el funcionamiento ágil y eficiente del sistema judicial en cuanto a casos de criminalización del reclamo social, mientras que otras demandas quedan olvidadas en los archivos del Ministerio Público⁶.



Ministerio Público en La Tinta, Alta Verapaz. Foto: PBI

En una conferencia de prensa en enero del 2007, el Vicepresidente Eduardo Stein destacó que entre los principales focos de ingobernabilidad que prevé el gobierno figuran el crimen organizado y el movimiento ambientalista.

En este sentido, el gobierno considera que la resistencia a la construcción de represas representa una importante fuente de conflictividad, señalando en particular la polémica sobre los proyectos hidroeléctricos de Xalalá y Serchil en los departamentos de Quiché y Alta Verapaz⁷. El Colectivo Madre Selva reaccionó con mucha preocupación ante estas declaraciones ya que representan, según Magalí Rey Rosa, miembro del Colectivo, (...) *una amenaza contra la integridad de quienes luchamos para preservar la riqueza natural de Guatemala*⁸.

Un ejemplo reciente que involucra al movimiento ecologista, se refiere a un estudio científico sobre la contaminación en el Río Tzalá en las cercanías de la empresa Montana Exploradora de Guatemala S.A. en Sipakapa, San Marcos. El estudio fue realizado por el biólogo Flaviano Bianchini que colabora en calidad de voluntario con el Colectivo Madre Selva y afirma la existencia de contaminantes en pruebas de agua tomadas cerca de la actividad minera en la zona⁹. De allí, el Colectivo presentó una denuncia ante el Ministerio Público, el Organismo Ejecutivo y la PDH en diciembre del 2006, dirigida a la empresa Montana Explotadora de Guatemala S.A. por los delitos de contaminación industrial, daños a la salud y al medio ambiente¹⁰. La respuesta del Ministerio de Energía y Minas, según la abogada Solís, fue inmediata, acusando a Bianchini de ser "un farsante" y dando un contenido delincuenciales al estudio realizado, antes de presentar ni siquiera datos científicos que refutaran los resultados¹¹.

Otro caso ilustrativo de la criminalización del reclamo social, fue la manifestación realizada en septiembre del 2004 por las



Rueda de prensa con miembros del Colectivo Madre Selva y ASALI, enero del 2007.
Foto: Madre Selva

comunidades afectadas por la construcción de la represa Chixoy. Este proyecto hidroeléctrico (1975-85), financiado por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se relaciona con la masacre en 1982 de cerca de 400 personas de la comunidad Río Negro en Baja Verapaz por parte del ejército de Guatemala y de patrulleros civiles (PAC), además de miles de desplazados y damnificados. En 2004 las comunidades protestaron de manera pacífica por la falta de indemnizaciones y compensaciones por las violaciones a los derechos humanos y las pérdidas económicas sufridas durante la construcción de la presa. Esta protesta fue solucionada pacíficamente después de firmar un acuerdo con representantes del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), otras autoridades gubernamentales y observadores de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). Sin embargo, los representantes del INDE unos días más tarde presentaron una denuncia formal ante el Ministerio Público contra los dirigentes de la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Presa de Chixoy,

acusados por *amenazas, lesiones graves y atentado contra la seguridad interna de la nación*¹². Edgar Pérez afirma que en este caso, *el Estado a través del Ministerio Público inicia una persecución legal cuando la evidencia que existe es totalmente inadecuada para que haya una acción penal*. A la vez, el abogado piensa que el caso de Chixoy podría ser un ejemplo de cómo resolver este tipo de situaciones, ya que la mesa política de negociación, que se formó a raíz de la manifestación, ha tenido avances importantes hasta el día de hoy¹³.

2007 inició particularmente violento para los defensores y defensoras del Medio Ambiente con el intento de asesinato el 10 de enero pasado de dos integrantes de la organización ambientalista Trópico Verde, Carlos Albacete y Piedad Espinosa. Al regresar a su casa de noche desde el aeropuerto cayeron en una emboscada tendida por cuatro hombres vestidos de negro, ataviados con gorras negras y chalecos antibalas que dispararon hacia el vehículo. El taxi en el que iban Carlos y Piedad pudo seguir su camino y los dos salieron

ilesos¹⁴. El intento de asesinato se enmarca dentro de una serie de amenazas que Trópico Verde ha recibido a raíz de las denuncias presentadas por la usurpación ilegal de tierras dentro de la reserva de la Biosfera Maya y este último ataque los obligó a salir del país¹⁵. A pesar de las amenazas y la criminalización, los activistas siguen con su trabajo en la defensa de los derechos humanos. Eloyda Mejía piensa: *aunque nosotros [las organizaciones] nos calláramos y no denunciáramos, la población lo haría por su cuenta ya que es su tierra, su agua y su medio de vida que están amenazados*¹⁶.

1 Entrevista a Edgar Pérez, 6 de febrero del 2007.

2 Varias organizaciones de derechos humanos: *Informe al Señor Philip Alston, Relator de Ejecuciones Extrajudiciales de la ONU*, agosto del 2006.

3 Amnistía Internacional, *Guatemala ¿Tierra de injusticia?*, 2006.

4 Idem, entrevista.

5 Entrevista a Eloyda Mejía, 5 de febrero del 2007.

6 Entrevista a María Eugenia Solís, 7 de febrero del 2007.

7 Prensa Libre, 11 de enero del 2007.

8 Magalí Rey Rosa, Prensa Libre, 19 de enero del 2007.

9 Flaviano Bianchini: *Estudio Técnico. Calidad de agua del Río Tzalá (municipio de Sipakapa: departamento de San Marcos.)*, 2006.

10 Comunicado de Madre Selva, 10 de enero del 2007.

11 Idem, entrevista.

12 Rights Action, 20 enero del 2005.

13 Idem, entrevista.

14 Denuncia 1-2007 de la Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, MNDH.

15 Magalí Rey Rosa, Prensa Libre, 19 de enero del 2007.

16 Idem, entrevista.

Movimientos de población y derechos humanos: los migrantes retornados

La situación de los centroamericanos que, como indocumentados, atraviesan la frontera entre México y Guatemala desde finales de los años setenta, es motivo de preocupación de organizaciones humanitarias y de sectores sociales de la región. Preocupan principalmente las circunstancias en que son deportados y las penurias que padecen en el trayecto, así como las condiciones en sus comunidades de origen y que los motivan a emigrar¹. Durante el mes de diciembre del año pasado se pudo leer en la prensa guatemalteca día tras día que cada vez la suma de guatemaltecos siendo deportados de los EEUU crecía y crecía. Según publicaciones de prensa, una tercera parte de la población de Guatemala sobrevive de los recursos que envían sus familiares en Estados Unidos, lo que es un paliativo para el alto índice de pobreza, principalmente en el área rural. A pesar de la importancia de la mano de obra de los guatemaltecos en los EE.UU. y de las remesas para la economía nacional, los gobiernos de ambas naciones se niegan a mejorar las condiciones de esta población en Norteamérica, donde son explotados laboralmente y perseguidos como delincuentes, según han sostenido activistas humanitarios pro migrantes.²

Guatemala recibió el año pasado 3.609 millones de US dólares en remesas familiares, un 20.6% superior a los 2.992 millones del 2005, según el Banco de Guatemala (Banguat). Alrededor de 1.3 millones de guatemaltecos viven en Estados Unidos, un 60% de ellos indocumentados, y con sus envíos benefician a 3.6 millones de sus compatriotas, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El nivel de remesas del 2006 representó el 9% del Producto

Volumen de remesas en US\$ millones, según remesadora:

Western Union:	1.563
Moneygram:	99
King Express:	331
Banrural:	141
Vigo:	71
Bancafé:	59
Agromercantil:	29
G&T Continental:	25
Banco Industrial:	19
El Correo:	14
Intercapitales:	8
Banquetzal:	1
Otros:	317
NS/NR:	80
Viajero Frecuente:	74
Total:	3.425

OIM: Encuesta sobre remesas 2006: Inversión en Salud y Educación

Interno Bruto (PIB) de la nación centroamericana. Las remesas ayudan a atenuar los índices de pobreza que afectan al 80% de los 13 millones de habitantes de ese país. Los envíos de dólares por remesas familiares es el tercer rubro en ingreso de divisas a Guatemala después de las inversiones privadas (11.654 millones de dólares) y las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (3.813 millones de dólares)³. Otros que se benefician del trabajo de los indocumentados son las empresas que entregan las remesas, en comisión por transferencias.

2006: Récord en deportaciones de guatemaltecos desde EEUU

Unos 18.305 emigrantes guatemaltecos fueron deportados desde Estados Unidos durante el 2006 informaron fuentes diplomáticas. El Ministro de Relaciones Exteriores, Gert Rosenthal, comentó a varios periodistas que este año se recibieron de promedio a 1.500 guatemaltecos deportados desde Estados Unidos por mes, debido al endurecimiento de la política migratoria. Los deportados

se han quejado de los malos tratos que recibieron al ser capturados por las autoridades norteamericanas y denunciaron que fueron encadenados como si fuesen criminales.

Las deportaciones del 2006 superaron a las del 2005 cuando 11.512 guatemaltecos fueron repatriados desde EEUU, mientras que en el 2004 la cifra alcanzó los 7.094. El Gobierno guatemalteco, según la Cancillería, está angustiado por las detenciones que se están registrando en Estados Unidos, y el Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, ha advertido que las deportaciones vendrán a aumentar la violencia y el desempleo. Según estadísticas oficiales, en EEUU residen 1.3 millones de guatemaltecos, el 60% de ellos como indocumentados⁴.

Las cifras del año nuevo indican que no hay cambio en la política de los EEUU

El 17 de enero del 2007 un nuevo grupo de 48 guatemaltecos llegaron al país, en el vuelo procedente de Estados Unidos. *Tenía 18 años de vivir en Los Ángeles California, me duele lo que hicieron. Me separaron de mi familia*, comentó Arnoldo Tun Álvarez, migrante deportado. En 17 días de este año, las autoridades de Estados Unidos han repatriado a 952 personas en 13 vuelos. Del grupo, 788 son hombres y 120 mujeres, 35 hombres menores de edad y 9 mujeres menores. El Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, el Obispo Álvaro Ramazzini, pidió al Gobierno de México permitir el libre paso de los migrantes centroamericanos, y se quejó de las deportaciones masivas por parte de Estados Unidos. Ramazzini, titular de la Diócesis de San Marcos, solicitó al Ejecutivo mexicano que permita el libre paso de los migrantes centroamericanos.

Argumentó: *No vienen a hacer daño, no se van a quedar en México, sino que su meta es llegar a los Estados Unidos, así como miles de mexicanos que quieren pasar.* También se quejó por la decisión del Gobierno de Estados Unidos de expulsar a centenares de guatemaltecos indocumentados. Aseguró que mientras la pobreza no desaparezca de las naciones centroamericanas y del sureste de México, no se va a frenar la migración (ilegal). El 11 de enero del 2007 un grupo de 91 indocumentados guatemaltecos arribó a Guatemala procedente de Arizona (suroeste estadounidense). A ello se une que 12 migrantes centroamericanos fueron aparentemente golpeados y secuestrados por policías municipales de Ixtepec, Oaxaca, México, el pasado 9 de enero según denunció un grupo de indocumentados que fue detenido en esa localidad⁵.

Cabildeo por migrantes guatemaltecos en EEUU

El 25 de enero de 2007, nueve dirigentes de colectivos de inmigrantes presentaron ante el Congreso y Casa Blanca, en Washington, EEUU, una reforma integral migratoria para el 70% de guatemaltecos que no poseen documentos y solicitaron el cese de las deportaciones. Llegaron desde varias ciudades y visitaron siete oficinas en busca de la aprobación; dijeron que el cabildeo aumentará durante los próximos meses, antes que el Congreso discuta la propuesta de reforma integral migratoria que busca favorecer a un 70% de trabajadores temporales que carecen de garantías legales.

Además piden revisión de una salida legal a quienes ingresaron solicitando asilo político debido al conflicto armado interno. Autoridades estadounidenses evitaron dar declaraciones argumentando que no estaban autorizadas para comprometer o "generar expectativas" en asuntos polémicos⁶. El 12 de diciembre de 2006 agentes del FBI

allanaron la planta de carne "Swift" en Greeley, EEUU, y arrestaron a más de 300 trabajadores, y más de 1.200 en varias otras plantas de la misma empresa en distintas localidades dentro de los EEUU. Las autoridades dicen que el objetivo de los allanamientos fue capturar a los individuos que usaban identificación robada, pues estos trabajadores eran calificados como delincuentes que robaban a la gente sus identificaciones y causaban problemas.

Pero la realidad de los que llegan allá, según la organización Upside Down World, es bien distinta. Cada día miles de inmigrantes cruzan la frontera y la única manera para conseguir un trabajo es a través del uso de documentos falsos. Este procedimiento no es nada raro. Un porcentaje enorme de estos trabajadores inmigrantes usa un número falso de seguridad social, o de cualquiera manera consiguen un número verdadero. Muchas veces se compran o prestan este número de un conocido. Como todos los indocumentados usan un número de seguro social falso de cualquier tipo, quiere decir que hay cientos de miles de personas que pagan al Seguro Social pero ninguno de ellos tendrá nunca el derecho a beneficiarse de ello.

La razón más probable de los allanamientos recientes es para intimidar a la gente. Hubo marchas y actividades organizadas, los Latinos empiezan a exigir y a gritar por sus derechos. Es cierto que estos allanamientos intimidaron a los trabajadores ilegales en todas partes, y tienen gran temor a participar en acciones colectivas. A "Swift" y a otras empresas que contratan "ilegales", no les importa nada toda esta práctica común. Ellas se benefician de una fuerza laboral intimidada y dócil, que aguantará condiciones abusivas y se mantiene en silencio. Y, por supuesto, "Swift" finge que no sabe que la mayor parte de sus trabajadores es "ilegal".

POEMA DE UN MIGRANTE

Aunque no quisiera,
ya voy camino hacia el NORTE.
Llevo conmigo todo y nada.
Llevo mis raíces pues me
sacaron de la
tierra que Dios
me había prestado.
Dejo mi esposa,
mis dos hijos, mis padres
y mis amigos... Dejo
mi pueblo, mi cultura
y mi patria.
No me queda mucho...
Hasta la mochila
me volaron...
Aún me queda la fe,
la esperanza y el
sueño de llegar
al NORTE, y un
corazón lleno
de tristeza...
Aún así sueño...
lo mismo que todos los migrantes...
De regresar a los míos
y vivir como Dios quiere
que viva todo ser humano...

1 Catholic Relief Services (CSF), Pastoral de Movilidad Humana San Marcos, Misioneros de San Carlos, y varios autores: *Para los que no llegaron... un sueño hecho cenizas: Migrantes y deportados en la frontera Guatemala-México.*

2 CERIGUA, 15 de febrero del 2006.

3 Reuters, 11 de enero del 2007.

4 Agencia EFE, 31 de diciembre del 2006.

5 Comisión de derechos humanos de Guatemala, 18 de enero del 2007.

6 Prensa Libre, 26 de enero del 2007.

7 Chris Carlson, Upsidedownworld.org, 19 de diciembre del 2006.

Entrevista a Marco Castillo y Julio Coyoy de la asociación Grupo CEIBA

¿Cómo surgió la asociación Grupo CEIBA?

MA: Nace por una iniciativa de un sacerdote italiano, Pedro Nota, quien detecta una necesidad de crear algún tipo de programa que apoyará a los jóvenes, especialmente jóvenes que se encuentran en situaciones de calle. En Turín, Italia, hay una organización que se llama Grupo Abel. El Grupo Abel ofreció al padre Pedro un grupo de investigadores para hacer una investigación de campo en miras de hacer una propuesta sobre lo que más se adaptaba a sus necesidades. Así es como se inició una investigación para ir detectando cuáles eran las necesidades, específicamente en la colonia El Limón de la capital. Se pudieron captar una especie de cuatro grandes ciclos a los cuales el proyecto tenía que responder a través de sus diferentes dinámicas. Los cuatro ciclos que se detectaban eran: el ciclo de la frustración, violencia, desesperanza y de la alienación. Después del estudio de campo nace el Grupo CEIBA. Nace como una idea de poder establecer un espacio abierto donde el proyecto surge como una respuesta y una forma de intervención específicamente en la calle. Entonces empiezan a surgir cosas, como por ejemplo el deporte organizado, el arte, la recreación, la cultura, todo esto en el espacio físico comunitario que permita al joven tener oportunidades. Otro aspecto fue que los jóvenes empezaron a desarrollar actividades. Por ejemplo, durante mucho tiempo se trabajaron campañas de saneamiento ambiental, campañas por la paz, cosas que podrían ir cambiando el concepto y la apreciación de los adultos.

¿Cómo han evolucionado con el tiempo los programas que ofrece el Grupo CEIBA?

MA: CEIBA se fundamenta en la prevención. O sea, todo lo que tú ves alrededor de CEIBA y sus proyectos gira alrededor de un elemento, la prevención. Prevención de la droga



Marco Castillo y Julio Coyoy, directores de la asociación. Foto: PBI

y de la violencia juvenil, eso es el ejercicio. Cuando ya un joven entra en una dinámica más positiva encontramos que muchísimos de ellos quieren seguir estudiando. Entonces en ese sentido ofrecemos una opción educativa, que originalmente fue poco sistematizada. Era realmente llegar a las escuelas y dar una especie de refuerzo escolar. Pero, con el paso del tiempo, nos dimos cuenta que el refuerzo escolar no era suficiente. Entonces empezamos a crear una propuesta propia. Un programa de educación que primero iba a atender a una población que se encontraba sobre la edad en escuelas con niños entre 9 y 15 años que era la edad que nadie recibía a los chicos en la escuela. Luego empezó a surgir una nueva propuesta para niños en alto abandono, que eran niños de 2 a 6 años, niños de madres solteras, hogares disfuncionales, algunos con experiencia de violencia intrafamiliar para trabajar con ellos. Finalmente nació un programa de la necesidad de tener estudios secundarios y hoy tenemos hasta el preuniversitario. Luego ya aparece el programa de la universidad de la calle que eran las bibliotecas, y tenían

como objetivo la democratización de todo el sistema de información. El último componente que surge a partir de todo este proceso fue la empresa educativa. Era un eje que trataba de desarrollar una propuesta de empresa juvenil combinado con una opción sociolaboral. Entonces ahí se invirtió mucho tiempo en el tema de la tecnología. Hoy desarrollamos programas que van desde una capacitación básica del idioma inglés, manejo de "softwares" informáticos, hasta muchachos que pueden empezar a trabajar proyectos de robótica.

¿Cómo afectan los índices de "limpieza social" y las tácticas de "mano dura" en el trabajo del Grupo CEIBA?

JC: Afectan sobre todo en la opinión pública. Afectan en los posibles colaboradores, afectan en las organizaciones del Estado u organizaciones privadas guatemaltecas que encuentran en estas notas una razón para no ayudar. Entonces todo esto hace que la comunidad se estigmatiza con nosotros y nosotros con la comunidad. Nos afectan terriblemente porque

constantemente hay que estar dando explicaciones de que no somos un nido de delincuentes o un nido de ladrones, que no es esa nuestra función. Que nosotros atendemos a jóvenes y que lo que buscamos es el justo proceso, el debido proceso. Este fenómeno de opinión pública validó la muerte de muchos jóvenes. Si muere un joven, el hecho de ser joven ya permite que lo mates. Dicen: *seguro que andaba metido con una mara, seguro andaba haciendo chantajes, seguro que era extorsionador y por eso lo mataron.*

¿Cómo afrontan esta realidad?

JC: Nosotros con las fuerzas de seguridad y el Ministerio no estamos peleados. Nosotros siempre mantenemos comunicación, por ejemplo con la vice-ministra de apoyo comunitario. La hemos apoyado en formaciones de violencia juvenil y génesis de la violencia juvenil, hemos compartido con sus grupos organizados la experiencia del Grupo CEIBA. Eso es parte del compromiso que tenemos con el Estado, con la nación. Hacemos un esfuerzo buscando alianzas, buscando grupos que nos ayudan a entender de mejor manera el fenómeno y de poder hacer llegar la reflexión y el análisis a la mayor cantidad de personas.

¿Varios jóvenes miembros de Grupo CEIBA han sufrido persecución?

JC: Esa persecución histórica a los jóvenes ha existido desde siempre. Hay jóvenes marcados que cada vez que la policía los encuentra van a llevarlos aunque no estén haciendo nada. Hay muchas incidencias de policías que extorsionan a los jóvenes diciendo: *tienes la plata, me tienes el dinero, me tienes la droga o si no te llevo.* Los jóvenes adentro de cada uno de los recintos de la policía dicen que los mojan, los electrocutan, los golpean... De nuestra parte hemos capacitado a policías en informática y en otras cosas. Se daba la oportunidad para que pudieran estudiar, en ciertos espacios hemos abierto la puerta para crear la oportunidad de compartir elementos de prevención. Es una posibilidad que ellos sean mejores agentes.

¿Que pasó con la policía? ¿Cuál es su relación con ella actualmente?

JC: Lamentablemente los hechos de 2006 derivaron en la invasión por parte de la policía en nuestro espacio privado con armas en mano. Exponiendo a muchos jóvenes que estaban en ese lugar, ya que se pudo haber escapado una bala con lo que se podía haber herido o matado a cualquiera. La invasión fue hecha sobre el pretexto de perseguir a un joven que no tenía ni orden de captura, ni su nombre. Simplemente porque se les ocurrió que *a éste lo llevamos.* Luego cuando hicimos la denuncia, el parte de la policía con respecto al hecho, decía que nosotros los retuvimos en el espacio, que nosotros los dejamos encerrados. Impedimos que se llevaran al detenido. Nada de eso pasó. Ellos por su violencia misma se quedaron encerrados en un espacio que tiene una cerradura electrónica, entonces sólo alguien que sepa cómo salir va a salir. En su desesperación se encuentran tres policías golpeando y tratando de capturar al joven. Luego se dan cuenta que se han quedado en un espacio que no es público, y que es educativo. Tienen que cuidarse de no perseguir a alguien con armas cuando el otro no estaba ni armado, exponiendo a todo el mundo. Todo eso debilitó terriblemente la relación con la policía en este lugar.



Jóvenes en la Asociación Grupo CEIBA.
Foto: PBI

¿Qué ha pasado después?

JC: Hemos puesto una denuncia en la PDH. También vinieron de la oficina de responsabilidad profesional de la policía. Vinieron a hacer su interrogatorio, a recibir la opinión nuestra, pero ahí quedó todo. El último que vimos fue el formulario que dijo que nosotros los retuvimos. Pero nosotros no tenemos tampoco capacidad económica o jurídica para seguir adelante con esto. Lo que nos interesaría aclarar es que la policía debe evidenciar su mal actuar. Fuimos expuestos y ofendidos.

¿Cuáles son los más grandes desafíos que enfrenta la organización actualmente?

JC: Estructurar un programa, un proyecto que asistiría nuestras poblaciones en la prevención y el acompañamiento legal y jurídico por detenciones y cosas así. En Guatemala este costo es elevadísimo, estamos tratando de consolidar eso. Sabemos que la gente viene con nosotros y nos cuenta sus cosas y muchas veces no podemos responderles en el asunto legal. Nos falta tener un equipo legal que entienda el fenómeno y que estén bien capacitados.

¿Por qué es importante/pertinente el trabajo del Grupo CEIBA?

JC: Tenemos fe en lo que hacemos como Grupo CEIBA. Vemos el trabajo del Grupo CEIBA como un signo de esperanza, un signo de fe. Como una posibilidad de que sí se puede trabajar en estas áreas con estas poblaciones. Puedes hacerlo desarrollando sus acciones con respeto, con responsabilidad, con pertinencia en los lugares donde se necesita trabajar. Necesitamos proyectos que generen la participación comunitaria sin el protagonismo de una persona, que busquen desarrollar procesos que permitan a las comunidades y equipos de personas apoyar a su comunidad para salir adelante. De ahí viene el lema del Grupo CEIBA: *el mundo no lo cambian los que viven lamentándose del mal que existe, si no aquellos que luchan por mejorarlo.*

Elecciones 2007. Procedimiento electoral y panorama político

Con las elecciones de este año 2007, Guatemala se dispone a vivir un año frenético en cuanto a luchas y disputas políticas por llegar al poder. Comienza la cuenta regresiva para que los guatemaltecos elijan por sexta vez en la era democrática, iniciada hace 20 años, a las personas que conducirán los destinos del país en el próximo período de gobierno, en un acontecimiento en el que 5.3 millones de personas están facultadas para ejercer el sufragio, según el último dato oficial del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Por democracia se entiende según la Real Academia de la Lengua Española:

1. f. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.
2. f. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.

Parece evidente que es la idea de pueblo la que prevalece como intrínseca en el concepto democracia, y el hecho de que sea este mismo pueblo el que intervenga en el gobierno. Por esta misma causa, es también general el pensamiento de que existen democracias más fuertes y más débiles en función de la representatividad y el acceso a variar tal representatividad por parte de los ciudadanos de los Estados que se denominan democráticos. Es aquí cuando, ya adentrándonos en la realidad guatemalteca, parece oportuno brindar una serie de datos estadísticos que permitan a cada uno hacerse su propia idea de en qué punto se encuentra Guatemala democráticamente hablando: Guatemala es un país que cuenta, según datos avalados por la Embajada de España¹, con una población de 12.9 millones de habitantes en el 2005, a lo que, añadiendo la tasa de crecimiento anual estimada de 2,6%, nos daría una población de



La población en las áreas rurales se ve a menudo afectada por la falta y lejanía a los centros de votación. Foto: PBI

13.3 millones, de los cuales, según datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de septiembre del 2006, están empadronadas 5.300.750. Si estos datos los conjugamos, nos encontramos con que un 40% de la población guatemalteca tiene derecho al voto (sin olvidarnos que el 49% de la población es menor de 18 años).

Los datos del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE) con respecto a la participación en las anteriores elecciones reflejan que, en la primera vuelta, de 5.073.282 personas empadronadas, votaron el 57.89%, o sea, unos 3 millones de guatemaltecos; mientras que en la segunda vuelta apenas se llegó a un 46.77% de participación, lo que supuso que 2.372.000 guatemaltecos hicieran uso de su derecho a elegir a sus representantes.

Por otro lado, aún siendo mayor en términos de población el número de mujeres (51,1%) que el de hombres (48.9%), tienen derecho de voto un

44.40% de mujeres, por un 56.60% de hombres. Sólo el 42.85% de las mujeres empadronadas votaron en las elecciones anteriores, por un 57.15% de los hombres que tenían el derecho de votar. Otros datos relevantes son los índices de alfabetización y los de pobreza. El primero refleja que de los 5.3 millones de personas empadronadas, 3.810.271 son alfabetas, mientras que 1.490.479 son analfabetas, según las cifras del TSE.

Respecto a los índices de pobreza, el Informe Anual del Desarrollo Humano (PNUD, 2005) nos deja unos indicadores de un 57% de la población en estado de pobreza, de los que un 21% vive bajo la categoría de pobreza extrema. Según el Indicador de Desarrollo Humano, Guatemala cuenta con un 41% de población indígena². En las últimas elecciones en 2003 era el 9.49% el porcentaje de diputados indígenas en el Congreso de la nación.

Procedimiento electoral

A quién, cómo, y por cuánto tiempo van los guatemaltecos a decidir que les representen con su voto el día 2 de Septiembre del 2007: El Presidente y Vicepresidente son elegidos directamente para un período de cuatro años, sin posibilidad de reelección. Si ninguno de los candidatos llegara a obtener la mayoría absoluta (50% + 1 voto) se procedería a realizar una segunda vuelta (28 de Octubre del 2007) entre los dos candidatos con mayor votación. Asimismo están en disputa 158 asientos en el Congreso, y 331 alcaldías.

Existen 23 distritos electorales de los que salen 127 diputados. La cuota de representación es 1 representante por cada 80.000 habitantes en cada distrito electoral. Esto hace que, cuando la magnitud de los distritos electorales es muy pequeña, el sistema de representación proporcional no se cumpla. Así, el sistema guatemalteco se caracteriza por ser un sistema de proporcionalidad impuro. Además, la fórmula matemática para calcular la repartición de curules (escaños) por partido político, acentúa la desproporcionalidad a favor de los partidos que más votos obtienen y en detrimento de los menos votados. Además se eligen a 31 diputados por listado nacional (son el 25% de los que resulten por el listado por distrito).

Se debe mencionar la dificultad con que muchos miles de guatemaltecos se encuentran a la hora de ir a votar debido a, por una parte, la distancia que tienen que recorrer hasta su mesa electoral, y por otro lado, lo que significa el perder un día de trabajo teniendo en cuenta los índices de pobreza y pobreza extrema (muchos no se lo pueden permitir). Respecto a lo primero, el TSE se marcó como meta ampliar en un 31% las mesas electorales de las pasadas elecciones (de 8.885 mesas en el 2003, se quieren 13.000 este año), algo que ya desde la Vicepresidencia de este gobierno se tachó de imposible, tanto económicamente como debido a las infraestructuras deficientes con que se

cuenta. Con respecto al segundo problema, el de la enorme cantidad de población que vive en la pobreza, parece tendrán que ser políticas generales quienes intenten, sino resolver, al menos aliviar semejantes cifras.



El Tribunal Supremo Electoral.

Foto: PBI

Partidos políticos

Según un estudio de La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), es el tipo de institución política que se estabilizó en la sociedad guatemalteca, en el cual predominan las figuras "carismáticas". el que hace que se constituyan sociedades patrimoniales en las que el líder tiene la capacidad de generar adhesión personalista y modificar correlaciones de fuerza³.

Así, parece que un aspecto común dentro de los diferentes partidos políticos en Guatemala sería la falta general de programas políticos que pueda llevar a la gente a decantarse por uno u otro proyecto, ya que, la gran mayoría basa su fuerza electoral en aspectos personales de los candidatos. También el mismo estudio de FLACSO, nos dice que: *la peculiaridad más patente de la democratización guatemalteca es*

que, desde que inició la transición en 1986, ninguna fuerza política que ha gobernado el país ha logrado capitalizar su gestión en el gobierno, sino que, por el contrario y sin excepción, ha obtenido un voto de sanción que se traduce en su práctica desaparición del campo políticoelectoral. Así pues, el desencanto de los guatemaltecos por los gobierno de turno, hizo que nunca se haya repetido el mismo partido en el ejecutivo del país.

Además, un factor relevante es el financiamiento político. Según Luís Fernando Mack, coordinador del área Sociopolítica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), existe un temor de que los partidos políticos estén copados por financiamiento ilícito del narcotráfico y de algunos poderes paralelos⁴. En cuanto a la representatividad en el Congreso merece mención la representatividad de los partidos de izquierda (8 diputados de 158, y 9 alcaldías de 331) junto a la de la derecha (129 diputados de 158, y 240 alcaldías de 331). Otra característica singular de la política guatemalteca se relaciona con su altísimo grado de fragmentación partidaria, que se encuentra, sin lugar a dudas, entre los más elevados de toda América latina.

Estando las elecciones a la vuelta de la esquina, y según representantes de la sociedad guatemalteca, el poder seguirá estando en las manos de uno de los 3 partidos que se reparten casi el 75% de los votos (en estas elecciones se presentan 19 formaciones políticas). Con ello se prevé que no haya ningún cambio estructural que haga visualizar un cambio no sólo en las políticas generales, sino, y yendo más allá, un cambio en el modelo social que pueda albergar una mejoría para esos sectores que, siendo amplia mayoría en la sociedad, apenas se ven representados.

¹ Informe de D. Carlos Merino Troncoso, consejero económico y comercial - oficina económica y comercial de España), 2007

² PNUD, 2005

³ Prensa Libre, 16 de enero del 2006

⁴ www.albedrio.org, 1 de enero del 2007

Noticias del trabajo del proyecto

Trabajo del Equipo

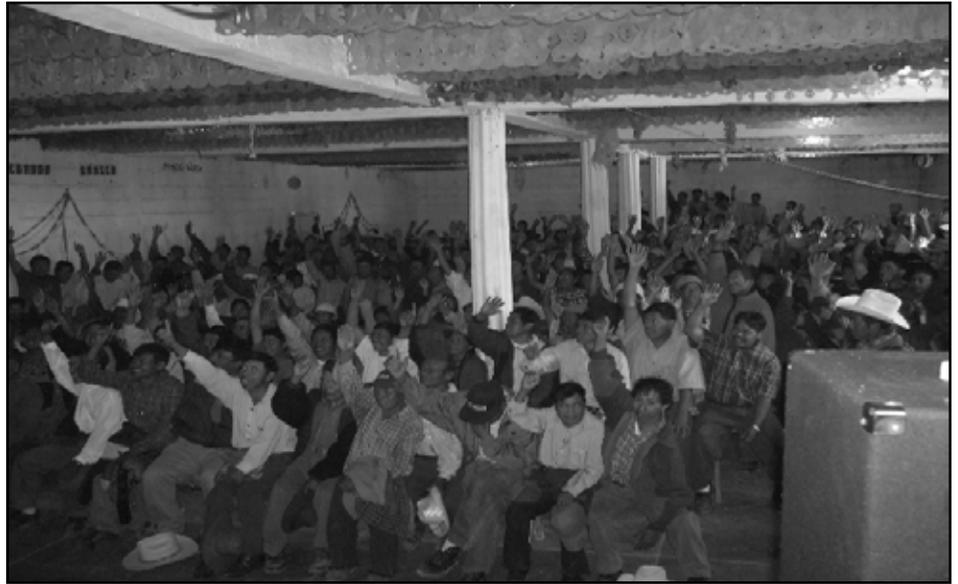
El año 2007, un año electoral empezó con una ola de ataques contra defensores y defensoras de derechos humanos. Según el informe del Movimiento Nacional de Derechos Humanos (MNDH), mientras que en 2004 se registraron 127 ataques en contra de defensores y defensoras de derechos humanos, en 2005 fueron 224 y en 2006 alcanzaron 278. Para PBI, significó un aumento del número de peticiones de acompañamiento. PBI tuvo la oportunidad de mostrar su solidaridad a varias organizaciones de derechos humanos que sufren amenazas: a los miembros del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) que sufren persecuciones y amenazas desde junio del 2006, al Equipo jurídico del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) después de sufrir amenazas de muerte contra varios de sus miembros y el secuestro de uno de ellos a finales de enero, y al Movimiento Nacional por los Derechos Humanos (MNDH) y su Unidad de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, y la Asociación Comunicarte, que comparten oficinas, posteriormente a sufrir un allanamiento el 5 de febrero del 2007.

Acompañamientos

En la capital, seguimos acompañando a Erwin Orrego de FENVEMEGUA que sufre amenazas y una vigilancia fuerte de parte de las autoridades, al Sector de Mujeres, CONAVIGUA, OASIS, Colectivo Madre Selva y CONAPAMG. Fuera de la capital, seguimos el acompañamiento a ASALI, en particular a Eloyda Mejía que sufrió una denuncia de parte de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) por usurpación de tierra, a Julio Cesar Archila del MTC que tiene que firmar ante un juez cada quince días a raíz de una orden de captura en su contra, y a la UVOC.

Observación

Asistimos el 7 de febrero como observadores internacionales durante



Consulta popular en Sochel, Concepción Tutuapa, San Marcos, febrero del 2007.

Foto: PBI

la entrega ante el juez competente del memorial de CALDH que solicita la investigación sobre el caso de genocidio en contra de Ríos Montt. Además, el 13 de febrero observamos la consulta que tuvo lugar en Concepción Tutuapa, San Marcos. La población participante rechazó la actividad minera y las licencias de exploración y explotación otorgadas a la empresa Montana S.A por el gobierno.

Trabajo del Comité desde la perspectiva de Eva Scarfe, miembro del Comité Coordinador del Proyecto

Después de su participación en los proyectos PBI de San Salvador y Colombia y de muchos años trabajando como asesora de una CPR – Comunidad de pobladores en Resistencia – en Guatemala, Eva se integró en 2001 al Comité Exploratorio para la reapertura del proyecto PBI en Guatemala. Después de seis años trabajando en el comité, Eva siente mucha satisfacción y tiene confianza de que el proyecto sigue siendo un aporte útil. A pesar de las diferentes responsabilidades de sus miembros el papel del Comité es el de estar atento en general a todo el trabajo del equipo y de todo lo que puede afectarlo. Además, el Comité está siempre en

contacto con las otras estructuras internacionales, como la Secretaría Internacional (ISEC) y los Grupos Nacionales de PBI.

Espero que el proyecto siga aportando de la forma más relevante y que un día se pueda cerrar el proyecto Guatemala cuando los derechos humanos estén bastante protegidos – Eva.

Otras actividades:

Reunión del Comité Coordinador del Proyecto en Guatemala

En enero 2007, el comité, la oficina y el equipo de terreno tuvieron la oportunidad de reunirse por una semana intensiva de reuniones. Hablamos del ejercicio del consenso dentro del equipo pero también de la comunicación entre el comité y el equipo. Analizamos también cada acompañamiento e hicimos el plan de trabajo para los seis próximos meses. La experiencia resultó muy agradable y permitió más espacios de convivencia e intercambio entre el comité, la oficina y el equipo del terreno.

Convivio:

El 21 de enero, PBI organizó su convivio anual para celebrar la inauguración de la nueva casa-oficina y la

Los acompañamientos de PBI

Los acompañamientos que PBI realiza a partir de las solicitudes de las organizaciones guatemaltecas se enmarcan dentro de tres áreas: lucha contra la impunidad, el derecho a la tierra y efectos de la globalización económica sobre los derechos humanos. En estos meses, hemos acompañado a:

- **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.** Hacemos visitas regulares a su oficina y brindamos acompañamiento en varias exhumaciones de cementerios clandestinos e inhumaciones de los restos hallados.
- **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.** Acompañamos a varios dirigentes de la UVOC, en particular a Carlos Morales, desde mayo del 2005, en sus actividades en las Verapaces y en otras partes del país.
- Brindamos seguimiento mediante llamadas telefónicas o visitas esporádicas a: **Carlos Guarquez** de la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI.**
- **Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala (FEMVEMEGUA).** Acompañamos a **Erwin Estuardo Orrego Borrayo** a partir del secuestro sufrido el 27 de julio del 2006.
- **Colectivo MadreSelva.** Visitamos su sede regularmente y les acompañamos en algunos de sus viajes a zonas donde se analiza que sus miembros pueden correr más riesgo.
- **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI.** Seguimos acompañando a **Eloyda Mejía**, Representante Legal de la Asociación en sus actividades en El Estor, Izabal.
- **Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC.** Empezamos a acompañarles en el mes de noviembre del 2005. Realizamos visitas a su sede en San Marcos y acompañamos a algunos de sus dirigentes que han sufrido amenazas por su trabajo.
- **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al SIDA, OASIS.** Desde el mes de marzo visitamos su oficina con regularidad y acompañamos a Zulma, testigo del asesinato de una persona transgénero a manos de presuntos miembros de la Policía Nacional Civil.
- **Sector de Mujeres.** Iniciamos el acompañamiento a esta organización en el mes de junio del 2006, después de ser víctimas de dos allanamientos a sus oficinas. Desde entonces, les visitamos regularmente y también les acompañamos a algunas actividades fuera de la oficina.
- **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG.** Hemos intensificado el acompañamiento a su coordinador **Roly Escobar** tras las amenazas recibidas el 10 de septiembre, y por las intimidaciones y vigilancias constantes a su persona y a la oficina de la organización.
- **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.** Acompañamos a **José Roberto Morales** a partir de las amenazas de muerte sufridas en febrero del 2007.

llegada del año nuevo. Fue una grata oportunidad de poder recibir en nuestra nueva casa a las personas con las que trabajamos y dar a conocer nuestra nueva ubicación en la zona 1.

Novedades en curso:

Trabajando el enfoque de género y diversidad como proyecto

En la Asamblea General de PBI en 2005 se decidió incluir en el mandato de forma más explícita nuestro compromiso como organización para transformar las relaciones desiguales de poder. El Proyecto Guatemala se encuentra en estos momentos realizando una evaluación de la perspectiva de género y cuestiones de racismo, xenofobia etc. Para ello estamos contando con el apoyo externo de Carmen Lucía Pellecer.

Boletín especial sobre los derechos humanos en el Petén

El equipo está realizando una investigación sobre la situación de los derechos humanos en el Petén. Silke Gatermann, ex voluntaria del proyecto, después de participar en un viaje exploratorio a principios de marzo elaborará un boletín especial sobre el Petén.

Encuentro estratégico de intercambio entre los 3 proyectos de PBI en Latinoamérica del 24 de marzo al 18 de abril del 2007

El objetivo del encuentro es compartir y comparar análisis de coyuntura y experiencias de acompañamiento entre los tres proyectos para mejorar nuestro trabajo y desarrollar estrategias conjuntas. El encuentro consistirá en visitas de una delegación

de tres personas de cada uno de los tres proyectos (dos semanas) para acercarse y conocer sobre el terreno el trabajo que se desarrolla en cada uno de los tres países. Después se celebrará un encuentro en Guatemala para hacer un análisis temático comparativo y formular las conclusiones.

Vida en Equipo:

Estamos muy bien en esta casa grande de la zona 1. El equipo perdió dos de sus viejos miembros en poco tiempo pero se enriqueció con dos nuevas voluntarias de Suiza y de Portugal que se integraron bien y rápidamente a la vida del equipo. Preparamos un mini retiro que nos permitió fortalecer los lazos del nuevo grupo ya bien unido.

Mandato

Mejorar la situación de los Derechos Humanos en Guatemala y contribuir al proceso democratizador, a través de una presencia internacional que permita apoyar la permanencia del espacio político de trabajo a los defensores de Derechos Humanos, abogados, sindicalistas, organizaciones campesinas, indígenas y organizaciones de la sociedad civil que sufren represión por su trabajo.

Objetivos

1. Proveer una presencia internacional para la protección del espacio político de las organizaciones guatemaltecas que facilite la continuidad del trabajo que vienen desarrollando para la búsqueda de la justicia, reconciliación nacional, y resarcimiento a las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos y, en definitiva, el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

2. Sensibilizar a la Comunidad Internacional sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, a través del envío de información y del contacto asiduo con las entidades internacionales y cuerpo diplomático, tanto fuera como dentro del país.

3. Sensibilizar al gobierno de Guatemala que la Comunidad Internacional sigue vigilante y atenta a la situación de los Derechos Humanos en el país a través del envío de información y del contacto asiduo con las autoridades nacionales pertinentes.

4. Compartir con las organizaciones guatemaltecas las experiencias y herramientas pedagógicas que ayuden a conseguir el objetivo general del proyecto de PBI en Guatemala.

Brigadas Internacionales de Paz

PBI es una organización no gubernamental (ONG) internacional que promueve la transformación de conflictos por medios no violentos y la protección de los Derechos Humanos. Brinda acompañamiento y observación internacional a petición de organizaciones sociales que se encuentren amenazadas. La presencia de los voluntarios internacionales, apoyada por una red de emergencia y por la difusión de información, ayuda a disuadir la violencia.

De esta manera, ayudamos a crear o proteger el espacio para que las organizaciones locales puedan trabajar en pro de la justicia social y de los Derechos Humanos.

PBI en Guatemala

PBI mantuvo un equipo de voluntarios en Guatemala desde 1983 hasta 1999. Durante esos años, se realizó un trabajo de acompañamiento a

organizaciones de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones indígenas y campesinas, refugiados y personal de las iglesias. En 1999, después de un proceso de evaluación, se cerró el proyecto ya que el país había avanzado en la apertura del espacio de trabajo de las organizaciones de Derechos Humanos. No obstante, PBI siguió atenta a los acontecimientos a través de un Comité de Seguimiento.

Desde mediados de 2000 empezamos a recibir peticiones de acompañamiento internacional. Por ello, realizamos un trabajo de campo que evidenció un retroceso y, en algunos casos, cierre del espacio de trabajo de los defensores de Derechos Humanos. En abril de 2002, PBI decidió reabrir el proyecto para realizar una labor de observación y acompañamiento internacional en coordinación con otras ONG's de acompañamiento internacional. En abril de 2003 se abrió la nueva oficina de PBI en Guatemala.



La población de Concepción Tutuapa en la consulta popular sobre la minería en febrero de 2007. Foto: PBI.

Proyecto PBI Guatemala

Oficina del Equipo en Guatemala:
3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala
Tel/Fax: (00502) 2220-1032
Tel: (00502) 2232-2930
Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto

C/ Romero, 9. 28720 Bustarviejo;
Madrid (Estado Español)
Tel/Fax: (0034) 918 482 496
Correo-e: pbigate@pangea.org
Web: www.peacebrigades.org

Equipo en Marzo del 2007

Katia Aeby (Suiza)
Mary Scott (Reino Unido)
Maripaz Gallardo (Estado Español)
Kike Riestra (Estado Español)
Owen Campbell (Canadá)
Jacques van Luytelaar (Hollanda)
Virginie Barber (Francia)
Nadia Graber (Suiza)
Vanessa Marcos (Portugal)